

Noticia pública



sobre el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria SNAP o Cupones para Alimentos

El Departamento de Servicios de la Fuerza Laboral continuará emitiendo beneficios SNAP adicionales hasta la asignación máxima según el tamaño de su hogar para el mes de febrero de 2021. Este cambio se debe a la situación actual con COVID-19 y la Ley de Respuesta al Coronavirus Families First.

- **Los suplementos de enero se emitirán el 28 de febrero de 2021.**
- **El Departamento de Servicios de la Fuerza Laboral también realizará una emisión final el 28 de marzo 2021 para capturar a aquellos cuyos casos de elegibilidad se procesaron después de la emisión del 28 de febrero.**
- **Los clientes que ya recibieron la asignación máxima NO recibirán beneficios adicionales de SNAP.**



Visite jobs.utah.gov/covid19

para obtener más información sobre los programas de asistencia disponibles relacionados con COVID-19.